



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

30 AGO. 2021 14:18:57

Entrada **149490**

Pregunta escrita

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Antonio LÓPEZ DE
URALDE GARMENDIA
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal **Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común**, a iniciativa de su diputado **Juan López de Uralde** y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa a la **creación de un registro público y accesible de las concesiones hidroeléctricas**.

El pasado mes de julio, y en un contexto de escalada de precios en la factura de la luz, la compañía eléctrica Iberdrola decidió desembalsar agua en varios de los pantanos sobre los que tiene la concesión, en concreto que conozcamos en las provincias de Zamora y Cáceres.

Tal y como informó el diputado que suscribe esta pregunta, en una pregunta anterior realizada el 8 de julio de 2019, *en 2010, la presa de Ricobayo debía volver al Estado, que podría explotarla directamente, sacarla a concurso y aumentar enormemente el canon que ingresa o incluso plantearse la demolición por motivos ambientales. Sin embargo, en 1990, antes de que llegara esa fecha, Iberduero presentó un proyecto de ampliación. El documento no se publicó en ningún boletín oficial. No existe un registro público donde consultar la caducidad de las concesiones hidroeléctricas.*

El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico afirmó, en 2019, que preparaba un registro público que estaría listo en dos años. A fecha de hoy, no existe constancia de que ese registro se haya puesto en marcha.

Por ello, se pregunta,

- ¿Está el MITECO en condiciones de poner en marcha este año un registro público y accesible de las concesiones hidroeléctricas existentes, así como la fecha en la que vence y los ingresos que obtienen las compañías por su explotación? ¿Cuándo tiene previsto que este registro esté operativo?

Madrid, Congreso de los Diputados a 30 de agosto de 2021



Juan López de Uralde
Diputado